

# Tres mujeres en la vida de Fernán González



Tres mujeres, estrechamente unidas a él por los vínculos más sagrados, figuran al lado del conde castellano a lo largo de su azarosa vida: Muniandonna, su madre; Sancha, su esposa; Urraca, su hija.

Ellas influyeron de una manera directa y eficaz en su formación, le acompañaron constantemente en sus empresas y sirvieron fielmente a sus fines políticos y guerreros.

En los documentos, su firma aparece con frecuencia al lado de la de Fernán González y en el Poema se habla de ellas en términos elogiosos. Y sin embargo, en las historias corrientes tan sólo se hace una breve mención de ellas.

Fernán González sintió hacia ellas profunda veneración y sincero cariño. Por ello estimo oportuno dedicarles unas líneas de recuerdo y de elogio, sin pretensión erudita alguna, en este milenario de la muerte del gran Conde.

## LA MADRE DE FERNAN GONZALEZ

De nuevo cobra actualidad la figura del gran Conde castellano, muerto hace mil años, pero vivo en la memoria de esta España nuestra, agobiada por los apremios de las conquistas económicas, como aquella Castilla del siglo X lo estuvo por las conquistas territoriales. Luchas, ambiciones, intrigas, batallas, victorias y derrotas: entonces en los campos de batalla, ahora en los campos de la política.

«Fernán González, signo de contradicción —escribamos

hace años— como corresponde a todo Caudillo que lucha y vence, que funda y crea naciones.»

El milenario de su muerte proyectará nueva luz sobre el castellano: guerrero, político, religioso, portaestandarte de la independencia.

Pero el héroe se formó en un ambiente de tradición familiar, que le lanzó al caudillaje de Castilla, en aquel momento difícil de su historia, en que era preciso desligarse del centralismo leonés para defender las posiciones logradas en la línea del Duero, al sur de nuestra provincia. Y es su madre, Munia Doña, la que se encarga de mantener y fomentar esa tradición y la que hace del joven Fernando un verdadero caudillo castellano.

¿De qué linaje procedía esta Munia Doña, que en documentos de donaciones fechads en 929 y 931 actúa como viuda, en compañía de sus hijos Fernando y Ramiro?

Fray Justo Pérez de Urbel insinúa la posibilidad de que, por su nombre, pudiera ser asturiana. Don Ramón Menéndez Pidal quiere identificarla con la hija de Nuño Fernández, que hacia 896 se casó con el príncipe García, luego García I de León, que quedó viuda en 914 y que se volvería a casar en 915 con el padre de Fernán González.

Pleito de fallo difícil. Pero es indudable que la figura de Munia Doña tiene por sí misma extraordinario relieve y que su influencia es importante en aquella Castilla del primer tercio del siglo X.

«Tan importante era la «condesísima» (en una donación de 929 es apellidada «cometísima») —dice Menéndez Pidal— que de ella toman nombre sus descendientes en la costumbre musulmana de llamar a todos los miembros de un linaje como hijos de un antepasado ilustre, por lo común un varón, pero a veces también una mujer».

«Su personalidad —afirma Fray Justo— se nos dibuja con un fuerte relieve a través del lenguaje impreciso y escueto de los documentos.»

La gran señora, en la soledad de su viudez, se siente, sin embargo, fuerte y segura en su deseo de hacer de su hijo Fernando el señor de las tierras castellananas que, por su mano, alcanzarán la primacía entre los reinos españoles.

Por eso quiere hacer de él un buen guerrero, un gran señor, un hábil político y un verdadero creyente.

Prescindiendo de leyendas, más o menos repetidas, bien podemos evocar a Munia en aquellas estancias de la fortaleza de Lara, con la mirada siempre vigilante puesta en el niño, que se adiestra en el manejo de las armas, que corretea por los pa-

tios del castillo, que va de caza por los montes cercanos, que en las veladas interminables de los inviernos castellanos, fijos los ojos en el rostro de su madre y prendido el corazón en las vicisitudes del relato, escucha de sus labios el duro batallar de los guerreros de la cruz, las grandes hazañas de reconstrucción y de conquista, llevadas a cabo por su padre y que le hacen prorumpir en exclamaciones espontáneas de admiración y en ansias de juvenil ardor, que le impulsan a desear ser hombre para guerrear como los hombres.

El corazón de la madre palpita de orgullo y de esperanza: en el niño ha prendido la semilla de la raza. Castilla será grande y Fernando será su caudillo.

Ella le guía paso a paso. Los primeros documentos, que poseemos firmados por ambos son donaciones a iglesias y monasterios. En 931 asegura el dominio patrimonial de su hijo en el Condado de Lara. Con él firma la escritura que limita sus términos, dando a los habitantes de su alfoz el fuero que ha de determinar sus derechos y sus relaciones con su señor.

Más tarde gestiona para Fernando una esposa que, por sus cualidades asegure su felicidad conyugal y, por su posición e influencia, le ayude a conseguir sus fines políticos. La mirada de águila de la condesa no se equivocó: la elegida fue Sancha, hermana del rey García de Navarra. En aquel momento, la influencia decisiva de este reino se volcó en favor de Castilla y Sancha fue la esposa bien amada de Fernando.

Por fin, Muniadonna, consigue ver a su hijo en Burgos, Conde de Castilla. En 5 de agosto de 935 otorga el último documento que conservamos suscrito por ella: es una donación al monasterio de S. Pedro de Cardeña.

Después nada volvemos a saber de ella. Pero su recuerdo permaneció firme en el corazón de sus hijos y en el de sus fieles súbditos.

En este glorioso milenario tampoco nosotros debemos olvidarla. Elevemos sobre el pavés la recia figura del gran Conde castellano, pero, a su lado, participando de su triunfo y de su gloria, coloquemos a su egregia madre Munia Doña, la «Cometissima».

### SANCHA, ESPOSA DE FERNAN GONZALEZ

En el tablero político de la España cristiana del primer tercio del siglo X, dos mujeres extraordinarias juegan sus piezas con gran habilidad: Muniadonna, condesa de Lara, y Tota, rei-

na de Navarra. Sus fuerzas no son iguales, sus intereses pueden parecer a veces encontrados, pero su estrategia política las hace coincidir y conjuntan sus esfuerzos para llegar a resultados satisfactorios.

Muniadonna se halla entregada a la tarea de hacer de su hijo Fernando el primer prócer del reino leonés, con personalidad suficiente para enfrentarse con el mismo rey. La reina de Navarra anhela extender su influencia y conseguir para su reino la primacía entre los cristianos.

Pieza fundamental del juego de Tota es su hija Sancha. El sino de ésta es el de todas las hijas de los reyes de todos los países y de todos los tiempos: servir de prenda de alianza entre pueblos, a veces enemigos.

A Navarra le interesa la alianza con el Rey de León, Ordoño II y con él se casa Sancha a fines del año 923. El rey muere a los pocos meses y Tota piensa en la expansión de su influencia en las zonas limítrofes a su reino. Por eso el segundo esposo de Sancha es el conde de Alava, Alvaro Herraméliz, señor de gran prestigio y de extensos territorios.

Tampoco duró mucho este matrimonio: el conde fallece en enero de 931.

Sancha, viuda por segunda vez, sigue siendo un gran partido, pues tras ella está su hermano, García Sánchez I de Navarra, y, sobre todo, la reina madre, hábil, decidida y ambiciosa.

Entonces Muniadonna juega con habilidad su carta decisiva y gana la partida: su hijo Fernando consigue la mano de la infanta navarra y con ella todo el prestigio de su reino. Por si esto fuera poco, Sancha es bella y se identifica plenamente con su esposo.

En el último documento en que aparece la firma de la «Comitissima» Muniadonna, firma por primera vez su nuera la condesa Sancha, esposa de Fernán González y madre ya de dos niños: Gonzalo Fernández y Sancho Fernández.

Parece como si se hubieran puesto de acuerdo para relevarse al lado del hijo y del esposo.

Es interesante hacer resaltar los puntos coincidentes en las vidas de estas dos mujeres: las dos habían sido reinas de León (de acuerdo con la hipótesis de Menéndez Pidal respecto a Muniadonna), las dos se casaron después con los condes de Lara y las dos consagraron sus vidas a un mismo fin: al engrandecimiento de Fernán González y, por ende, a conseguir la primacía de Castilla.

En su vida matrimonial Sancha hubo de sufrir las alternativas de la vida azarosa de Fernando. Feliz, sin duda, acompañó a su esposo gobernante cuando recorre el Condado admi-

nistrando justicia con aquel seso y aquella medida de hombre de bien que caracterizan al Conde, al fallar pleitos entre ciudadanos y monasterios, entre nobles y plebeyos.

Siempre está a su labo en las numerosas donaciones que el Conde hace a los monjes: en primero de marzo de 937, a San Pedro de Arlanza; en 15 de marzo de 942, pero, sobre todo, en 3 de septiembre de 945, cuando los esposos con la donación de Castrillo de Siero a San Pedro de Cardaña, según fray Justo Pérez de Urbel, le ofrecen también la vida de su hijo Munio.

Pero Sancha es, ante todo, la esposa de un guerrero y de un guerrero que no da paz a la espada. Ayuda en las duras tareas de los preparativos para la lucha, sufre la agonía de las despedidas, se desgarran en las ansias de la espera, se humilla cuando el éxito no corona sus esperanzas, goza cuando vuelven los caballeros laureados, cargados de botín y, al frente de ellos, el caudillo de Castilla, siempre sereno, siempre majestuoso, si temible en el campo de batalla, amable y cariñoso en la intimidad del hogar.

Fernando es además político y, como tal, interviene continuamente en aquel tejer y destejer alianzas y compromisos que caracteriza la vida, no muy próspera, de los reinos cristianos de España en el siglo X y si, de acuerdo con la reina de Navarra, trabaja para poner en el trono de León a Sancho el Craso, bien pronto la ineptitud de éste le hace enfrentarse con los navarros para sustituirle por Ordoño IV, el príncipe olvidado, hijo del destronado Alfonso. Y Sancha ve a su esposo contra su madre y contra su hermano y sufre sin duda, pero secundaria y asiste dedicada a Fernando y está tan identificada con él que considera como empresa propia la causa de Castilla.

«Sancha —dice Fray Justo Pérez de Urbel— será siempre la compañera, la consejera, «la esposa dulcísima», como él la llama en varios documentos.»

El pueblo castellano por la voz de sus juglares, cuando quiere cantar el amor de una mujer, capaz de sacrificarse por su héroe en desgracia, sólo piensa en Sancha, la bella navarra que amó a Fernando con cariño de esposa cristiana, que estuvo a su lado durante tantos y tantos años en los triunfos y en las derrotas, que le dio hijos en abundancia que continuasen su obra. Por ello idealiza la figura de Sancha, la eleva a la categoría de heroína y la identifica con la princesa que se atreve a liberar a Fernando cuando se encuentra preso por segunda vez, víctima, según los romances, de la perfidia de Teresa Ansúrez, reina de León, aliada con la Corte de Navarra.

La cuestión de fecha nada cuenta para el relato de los

juglares, que olvidan que la liberación del Conde tuvo lugar en 961 y Sancha había muerto hacia 959.

La tradición había unido los nombres de Sancha y de Fernando en dificultades y peligros y si entroniza a Fernando como símbolo de la grandeza y de la independencia de Castilla, hace de Sancha la fiel enamorada, participe de sus triunfos y de su gloria.

### URRACA, HIJA DE FERNAN GONZALEZ

Urraca, la hija de Fernán González, es un ejemplo más del sino que pesa sobre las hijas de los reyes: están sometidas a la razón de Estado y no pueden elegir libremente esposo.

Sin embargo, en la mayor parte de los casos estas mujeres no se consideran víctimas del destino, sino que, conscientes de su dignidad, hacen honor a su linaje y viven entregadas a su misión de reinas y a la felicidad de sus esposos.

Castilla, aunque no era aún reino, intervenía con verdadera personalidad en las contiendas de los reyes y sus condes se casaban con ex-reinas y las hijas de éstos ocupaban con frecuencia tronos de los reinos cristianos.

El nombre de Urraca aparece por primera vez en la historia como prenda de reconciliación entre dos eternos rivales: su padre y Ramiro II, rey de León. La casan con el primogénito de éste y heredero del trono, Ordoño.

Sampiro sitúa este matrimonio inmediatamente después de haber salido el Conde de su primera prisión, pero fray Justo Pérez de Urbel expone sus razones para trasladarlo hasta 950.

Desde este momento la suerte de Urraca está ligada a las vicisitudes de la política de su padre.

El esposo de Urraca entra en posesión del reino leonés en 5 de enero de 951, por abdicación de su padre Ramiro y en 19 de febrero firma con su esposa una escritura de donación a San Rosendo.

La paz no duró mucho tiempo en los reinos cristianos. La reina madre de Navarra tiene el proyecto de colocar en el trono del reino leonés a su nieto Sancho, hermanastro de Ordoño, y consigue que Fernán González secunde sus propósitos, aun en contra de su yerno.

Tota no logró lo que pretendía y, según Sampiro, Ordoño continuó en León, pero repudió a la hija de Fernando. Fray Justo, sin afirmar ni negar este hecho, después de cotejar documentos y fechas, llega a la conclusión de que pudo ocurrir

en 953 y, basándose en las mismas fuentes, asegura que la reina había vuelto a su puesto en 954 y en él continuó hasta la muerte del rey, que aconteció en otoño de 956.

Fue entonces cuando la reina madre de Navarra vio colmadas sus ambiciones al colocar en el trono de León a su amado nieto Sancho el Craso, ayudada por Fernán González.

Urraca, la joven viuda, desaparece de escena. Pero no por mucho tiempo.

Sancho, cargado de grasa y de malos humores, se hace antipático a sus súbditos y no satisface tampoco las ambiciones del Conde castellano, que le busca un contrincante en otro Ordoño, hijo de aquel desgraciado Alfonso IV, a quien Ramiro, el padre de Sancho, había quitado los ojos y el trono.

Para afianzar su poder y, sin reparar en la deformidad física con que la naturaleza había obsequiado al futuro rey, le casa con su hija, la viuda de Ordoño III.

Castilla acepta inmediatamente al nuevo rey y poco después Galicia. Es coronado en Santiago en marzo de 958 y a su lado se encuentran en la ceremonia su esposa Urraca y su suegro Fernando.

Sancho queda aislado y huye de León, en donde entra Ordoño IV. Con él va su esposa Urraca, creemos que más resignada que contenta.

Los proyectos del castellano se han realizado. Puede sentirse contento.

Pero la reina Tota no descansa. Mientras sus ejércitos luchan contra Fernán González, pasa por la humillación de acudir a Córdoba para pedir al califa un médico que cure a su nieto de la gordura que le afea y un ejército que le ayude a recobrar el trono.

Urraca, víctima de los rigores de la guerra civil, se ve obligada a seguir a su esposo que, huyendo de León a principios de 960, se refugia primeramente en Asturias y luego en Burgos.

Mal año aquél para los castellanos. Su gran Conde ha sido preso por segunda vez en Cirueña y el Califa de Córdoba pide insistentemente que le sea entregado. Están a punto de desvanecerse las aspiraciones castellanas de libertad y de independencia.

Al fin, se impone el buen sentido. Fernando es puesto en libertad y pacta con Navarra y con León su actuación futura contra los musulmanes.

La víctima de este pacto hubo de ser el esposo de Urraca, que pierde definitivamente León y tiene que salir de Burgos. Esta vez los castellanos no consienten que le sigan su esposa y sus hijos, que permanecerán en la ciudad.

El rey destronado acude también a Córdoba buscando ejércitos a cambio de humillación, pero muere allí a los pocos meses.

De nuevo queda viuda la hija de Fernán González. Para su padre, sin embargo, sigue siendo pieza clave de sus proyectos, siempre ambiciosos.

Tras años de lucha, Castilla y Navarra sellan su alianza definitiva con el matrimonio de Urraca, que sólo tiene 25 años, con su primo Sancho Garcés II Abarca. La doncella castellana encuentra en Pamplona reposo para su espíritu y cumplido fin para su misión política.

Da a su esposo tres hijos: García, el sucesor en el reino, Ramiro, que obtuvo Aragón, y Gonzalvo.

En 944 murió Sancho Abarca y su viuda, cargada de años y de experiencia, permaneció al lado del hijo y luego junto a su nieto Sancho el Mayor, que pronto va a ser el árbitro de los reinos cristianos y que, a su muerte, convertirá en realidad el sueño de Fernán González y de sus castellanos al legar Castilla a su hijo Fernando con el título de Rey.

En una carta de San Millán, datada en 997, aparece Urraca «reinando» con su hijo García y más tarde, en 1005, aún figura en una escritura de donación hecha por Sancho el Mayor al monasterio de Fontfrida, «reinando el Rey Sancho Garcés con su abuela Urraca». Ni los años transcurrido ni los cambios de personas han disminuido la influencia de la reina madre.

La castellana Urraca tuvo plena conciencia de los deberes que le imponían su condición de hija de Fernán González y de mensajera de las aspiraciones de su pueblo y, al cumplimiento de tales deberes, consagró en silencio su juventud y su vida.

Con Muniadonna, que hizo de Fernán González un caudillo y un héroe, con Sancha, que le acompañó en victorias y en derrotas, debe figurar Urraca, la hija que fue fiel a las misiones que le impuso la diplomacia fernandina y que las llevó a cabo con éxito feliz.

Las tres fueron reinas de León, pero Urraca aventajó a las otras dos en haberlo sido también de Navarra y, sobre todo, en que de sus descendientes nació el primer rey de Castilla.

**Pedro SANZ ABAD**